Si te pasas a cableworld FIBRA o aireworld y contratas dos servicios con nosotros en cualquier modalidad o velocidad por importe igual o superior a 30 € mas IVA al mes, el grupo cableworld te paga la penalización por servicio de tu antiguo operador hasta 100 € mas IVA. Una vez aportados y validados los documentos solicitados por cableworld sobre dicha penalización, se comenzará a aplicar cada mes un descuento en la factura, hasta alcanzar un máximo de 100 € mas IVA en 18 meses.
Es decir, si la penalización es de 70 €, los descuentos sumarán 70 € en 18 meses. Si es de 200 €, se pagarán igualmente 100 € prorrateados en 18 meses.

Si estás con tu actual operador y no estás contento, te han subido la cuota sin tu consentimiento o solamente quieres cambiarte al mejor servicio por fibra o wifi de tu localidad, aprovecha ahora y pásate por un coste mucho menor.

COMPROMISO DE PERMANENCIA

Para clientes que les quede permanencia de 12 a 18 meses, se suman 6 Meses de permanencia sobre el pack completo.
Para clientes que les quede 11 meses o menos, adquirirán nuevo compromiso de permanencia desde la aplicación de la promoción de 18 Meses, sobre el pack completo que empezarán a contar desde el mes siguiente a la primera devolución en factura de la penalización de su otro operador.

¿CÓMO PROCEDER?

SI NO ERES ABONADO, aprovecha ahora, pásate por cualquiera de nuestras oficinas y asesórate. Nosotros nos ocuparemos de todas las gestiones con tu anterior operador. En el momento estés conectado con nosotros y te hayan pasado el cargo de la penalización, debes hacernos llegar mediante el mail que bajo consta, la siguiente documentación, unida a los datos de código cliente cableworld, dirección y localidad:

- Factura en la que figura el cargo de la penalización por permanencia del anterior operador.
- Resguardo bancario en el que se abona dicho importe.

En el momento nos llegue la documentación y la validemos, nuestro departamento de calidad se pondrá en contacto contigo y a partir del mes siguiente y durante 18 meses te efectuaremos la devolución en forma de descuento en factura de hasta un máximo de 100 € mas IVA.

SI ERES ABONADO A ALGÚN SERVICIO, pero conservas otros con otro operador, pásate y asesórate porque pasando dos servicios con nosotros (IT+FIJO, FIJO+MÓVIL (tarifa Premium), IT+MÓVIL (tarifa Premium), MÓVIL+MÓVIL (ambos tarifa Premium o superior) también tendrás opción de acceder a la devolución de la penalización de los servicios que te traerás con nosotros. En el momento te hayan pasado el cargo de la penalización, debes hacernos llegar mediante el mail que bajo consta, la siguiente documentación, unida a los datos de código cliente cableworld, dirección y localidad:

- Factura en la que figura el cargo de la penalización por permanencia del anterior operador.
- Resguardo bancario en el que se abona dicho importe.

En el momento nos llegue la documentación y la validemos, nuestro departamento de calidad se pondrá en contacto contigo y a partir del mes siguiente y durante 18 meses te efectuaremos la devolución en forma de descuento en factura de hasta un máximo de 100 € mas IVA.

ESCOGE CUALQUIERA DE ESTAS DOS OPCIONES PARA ENVIARNOS LA DOCUMENTACION:

- Si vive en la **Provincia de Alicante**
enviar la documentación escaneada a
infodevolucion@cableworld.es

- Si vive en la **Región de Murcia**
enviar la documentación escaneada a
infomurciadevolucion@cableworld.es
añadiendo en el contenido del correo:

SU NUMERO DE CLIENTE AIREWORLD
(lo puede ver en parte superior de su contrato o consultándolo en los teléfonos: Murcia: **868 187 900** - Alicante: **966 199 696**)

CON SU DIRECCIÓN EXACTA Y LOCALIDAD

- Registrase en MICABLEWORLD
y cargar la documentación en la pestaña
DEVOLUCION PENALIZACION

* La devolución es siempre por penalización de servicios con otro operador, no sobre penalización de terminales de cualquier tipo adquiridos con el otro operador.